

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.901

Madrid, Miércoles 22 de Mayo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.352

## ¿Y la confianza del país?

«Así como sé que cuento con la confianza de la Corona, así sé también que cuento con la confianza de la mayoría... Aquí estamos para realizar la política del partido liberal, para cumplir su programa, para desenvolverlo sin crisis, sin perturbaciones...»

Esto dijo ayer, contestando a Rodrigo Soriano, el señor presidente del Consejo de ministros.

Y a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿A qué espera el Gobierno? ¿Cuál es el programa del partido liberal? ¿Aprabar los presupuestos, presentar el proyecto de mancomunidades y conceder algunos suplicatorios?

¿No le parece al Sr. Canalejas que es pobre, muy pobre, ese programa? ¿No advierte el Sr. Canalejas que el tiempo es oro y no es cosa de seguir, como hasta ahora, perdiendo el tiempo?

El país esperaba mucho más. Y si el partido liberal no tiene otro programa que el apuntado; si el partido liberal, puestos los ojos en los grandes problemas nacionales, no da impulso a la agricultura, ni aprueba un proyecto de escuadra, ni reorganiza el Ejército, ni reforma la Instrucción pública, ni mejora la Administración de justicia, el partido liberal, que vino al poder con grandes prestigios, vivirá con vilipendio y sucumbirá sin gloria.

Si el Sr. Canalejas cuenta con la confianza de la Corona y cuenta con la confianza de la mayoría, aun es menos excusable su angustiosa y deprimente inacción.

Nosotros, que admiramos y aplaudimos al Sr. Canalejas siempre que a nuestro juicio lo merece, nos arrogamos el deber y el derecho de criticar sus actos cuando nos parezcan censurables.

La política de un gran partido liberal democrático no puede reducirse a sortear los peligros de su descomposición interna para sostenerse muchos años en el poder. Esos pleitos íntimos de la numerosa e inquieta familia liberal le importan un continuo al país.

Lo que el país quiere y tiene derecho a exigir de sus gobernantes es que gobiernen y empleen sus esfuerzos y actividades, su autoridad y su talento en obras útiles, de carácter nacional, que sean otros tantos jalones para el resurgir de una España fuerte y progresiva.

## La situación en el Rif

Informes fidedignos que van llegando de Melilla vienen a destruir toda la novelesca leyenda que se venía formando alrededor de la muerte del Miztan.

Fué debida ésta a un azar de la guerra, como afirmamos desde el primer instante; pero ese azar no vino solo y por arte de encantamiento, sino que fué consecuencia del vigoroso empuje de los escuadrones de fuerzas indígenas que manda el bravo coronel Berenguer.

Nunca pudimos pensar que los hechos viniesen a confirmar de una manera tan inmediata la necesidad de seguir los buenos principios tácticos, que no nos cansaremos de repetir que son aplicables a toda clase de operaciones militares, aunque se empeñen en decir otra cosa algunos desacreditados especialistas, que pretenden hacer de la campaña africana un misterio indescifrable y una excepción que nada justifica.

La muerte del caudillo rifeño constituye, por el prestigio de éste, un verdadero golpe de fortuna para las armas españolas; mas es preciso insistir en que la suerte no vino sola. Como sucede siempre, fué indispensable ir a buscarla con valentía y con inteligencia.

Recogidas a bien poca costa las consecuencias benéficas de una ofensiva vigorosa tan deseada por la opinión profesional, ésta insiste en su demanda sobre la destrucción del valor combatiente del núcleo enemigo que aún se mantiene reunido.

Es indudable que la pérdida de su jefe ha producido en la harka una vacilación y un desaliento que deban ser hábilmente aprovechados, antes de que surja allí otro hombre capaz de levantar el espíritu y recoger esa iniciativa que les hemos arrebatado en un día, con la afortunada variación de sistema de combatir.

Entre los muchos oficiales de vasta ilustración profesional que allí tienen mando, no podemos menos de recordar al coronel Villalba por una conferencia inolvidable que dicho jefe dió un día en el salón del Centro del Ejército y de la Armada.

Al disertar en ella sobre la guerra ruso-japonesa, se extendió el hoy coronel del 68 de línea en consideraciones comparativas sobre la ofensiva y la defensiva, que esmaltó con ejemplos históricos oportunos, sacando la siguiente consecuencia:

«No puede citarse más que una batalla en que la defensiva haya conducido a la victoria; Austerlitz, y fué ganada por un genio.»

De todo esto pretendemos solamente deducir que es tiempo perdido cuanto se deje pasar sin conseguir por la fuerza de las armas que la harka se disuelva y deponga su hostilidad.

Esta debe ser la única base de una paz que todos anslamos, y que ha de asegurar en el Rif el predominio de la bandera española.

## La bandera del «España»

Relación de suscriptoras y cuotas que han entregado en esta administración:

Rosario Campos de Castillo, 1 peseta.  
Eulogista Muñoz, 1.  
Pepita Díaz, 1.  
A. Victoria Arce, 0,25.  
Marilena López, 0,25.  
Adela Gómez, 0,50.  
Antonia García de Velasco, 1.

Recaudado hoy, 5 pesetas.  
Recaudado hasta ayer, 734,25.  
Total, 739,25 pesetas.

## Telegramas de la costa

Las construcciones navales.

El Ferrol, 21.  
Esta semana quedará lista la gran máquina flotante para elevar pesos de cien toneladas. Seguidamente se procederá a colocar en el acorazado «España» diversas piezas de artillería.

En el barco se trabaja extraordinariamente, y se han aumentado los obreros ante el deseo de que emplee a prestar servicio el próximo Diciembre.

Cargadores en huelga.

Avilés, 21.  
Continúa la huelga de cargadores de carbón del puerto de San Juan de Nueva y ha repercutido en los muelles locales, extendiéndose a los carreteros, a algunos mozaes de almacenes y carpinteros de la fábrica de los Sres. Castro.

Bajo la protección de la Guardia civil se hacen las operaciones en los vapores carboneros con capataces, ayudados por la tripulación de los buques.

La intervención de los carreteros ha agravado la situación, surgiendo dificultades para el acarreo desde los muelles locales a los almacenes.

## Muerte del duque de Cumberland

Berlín, 21.  
Al dirigirse a Copenhague en automóvil para asistir a los funerales del rey de Dinamarca, ha perecido, a consecuencia de un accidente, el duque de Cumberland.

Resultado éste con la cabeza y el pecho destrozados.

También ha muerto el chauffeur que dirigía el automóvil.

El príncipe Jorge Guillermo Alberto Eduardo Alejandro Federico Waldemar Ernesto Adolfo, de la Casa Brunswick-Lunebourg, duque de estos títulos y de Cumberland, Alteza Real, había nacido en Gurunden el 28 de Octubre de 1880.

Era capitán de Infantería en el regimiento número 42 de Austria y tenía el título de Caballero de la Orden del Elefante.

Hermanos suyos son el príncipe Ernesto Augusto, de veintinueve años, que heredó el título, y las princesas María Luisa, Alejandra y Olga.

## Menéndez Pelayo

Santander, 21.

A las ocho de la mañana llegó el ministro de Instrucción pública, recibiendo en la estación las autoridades, varias personalidades y la Prensa, haciéndole los honores de una compañía del regimiento de Valencia, a la que el ministro pasó revista.

Luego fué a casa del Sr. Menéndez Pelayo, dando el pésame a la familia en nombre del Gobierno, a la cual manifestó que llevaba también la representación del Rey, pasando después a la capilla ardiente, instalada en el Ayuntamiento, y asistió a los funerales en la catedral, en los que hizo el panegírico del finado el canónigo Sr. Camporredondo.

Terminaron los funerales a las doce y media, hora en que la comitiva se dirigió al Ayuntamiento, ante cuyo edificio se aglomera inmenso gentío.

El cadáver fué bajado en hombros hasta el coche por los concejales, organizándose la comitiva en la siguiente forma:

En la presidencia de honor iba el Sr. Alba; a su derecha, D. Enrique Menéndez Pelayo, el gobernador militar, el comandante de Marina, el fiscal de la Audiencia y el deán de la catedral; a su izquierda, D. Emilio Alvear, representando al Senado; el obispo, el presidente de la Audiencia y el delegado de Hacienda.

A continuación marchaban las representaciones, Corporaciones, Cuerpo Consular y Comisiones. Seguía la presidencia efectiva, compuesta por la Diputación provincial y el Ayuntamiento, ambas Corporaciones en pleno.

Delante iban los bomberos, los voluntarios y los municipales, los maceros del Ayuntamiento y el síndico municipal, con el pendón de la ciudad.

Caraban la presidencia efectiva el gobernador y el alcalde, otras varias representaciones; la banda del regimiento de Valencia, tocando una marcha fúnebre, y una gran muchedumbre.

La comitiva recorrió las calles de Amós Recalante, Alameda primera, Burgos y Alameda segunda. Al final de ésta se despidió el duelo, desfilando el público.

Detrás de la carroza iban más de 50 coches y otros ocho llenos de coronas.

Después del duelo, fueron hasta el cementerio, que dista más de sesenta kilómetros de la capital, el ministro, las autoridades, el cónsul y todos los diputados provinciales y concejales, ocupando hasta 30 coches y tres automóviles.

Abrió la marcha un piquete de la Guardia civil a caballo, siendo el cadáver conducido al panteón de familia. D. Marcelino Menéndez Pelayo es el cuarto miembro al que se enterra en dicho panteón.

En el momento de ser colocado el cadáver en la cripta ocurrió una escena conmovedora. El hermano del finado, D. Enrique, se obstinó en destr, trastornado por el dolor, que don Marcelino no estaba muerto. Hubo necesidad de que el cadáver fuera reconocido dos veces por los médicos que se hallaban presentes para que D. Enrique se convenciera. Los circustantes procuraban disuadirle, y entre ellos el Sr. Alba, que le hablaba cariñosamente.

En la población no se recuerda manifestación de duelo tan popular como ésta.

## La guerra italo-turca

Las islas ocupadas.

Roma, 21.  
Es totalmente falso que Italia haya prometido a los Gabinetes europeos vender a Turquía, después de la guerra, las islas ocupadas por ella.

Italia nada ha prometido. La ocupación turca no podrá hacerse hasta que Turquía otorgue garantías políticas y económicas a las poblaciones de las islas.

Si la guerra se prolonga, Italia pensará en satisfacer sus propios intereses materiales, ante todo.

Por lo pronto, ya se espera de un momento a otro un desembarco en la isla de Mytilene.

Turquía, por la guerra.

París, 22.  
Un importante diario de Constantinopla dice que la ocupación por Italia de las islas no tiene importancia alguna para Turquía. El punto de vista de ésta no se ha modificado por ello.

Luego añade: «El Sultán y la Nación entera están decididos a continuar la guerra hasta que se devuelva Tripolitania a Turquía.»

En la contestación al Mensaje de la Corona se subrayan las palabras imperiales diciendo que la paz no es posible más que a



Carreras de caballos en esta Corte.

condición de que los derechos soberanos de Turquía sean mantenidos, y declara que esta alusión a la guerra refleja la voluntad nacional y la opinión pública.

Refuerzos turcos.

París, 21.  
Asegúrese que importantes refuerzos turcos han llegado a Vurla. A pesar de la vigilancia de los italianos, 500 soldados turcos han desembarcado en la isla de Chio.

El jefe de las tropas ha recibido 250.000 francos para los gastos de las fuerzas musulmanas en Creta, que serán enviados a Sirros.

Los turcos parece que han conseguido desembarcar en Samos cien cajas de armas y municiones.

## Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron de Las Palmas cañoneros de guerra ingleses y el alemán «Panther».

Fondearon:  
En Melilla, el «Infanta Isabel».  
En Málaga, el torpedero inglés núm. 95.  
Precedente de D. Kar fondeó en Las Palmas el cañonero francés «Surprise».

Reales órdenes.

Confiere destino a los comandantes de Infantería de Marina D. Antonio Hurta lo y don Segundo Diz.

Aprobando relación de cambio de destino de varios oficiales de Infantería de Marina.

## MELILLA

Intormes del campo moro.—Conducción de aguas.—Morito amigo.

Melilla, 21.  
Un moro llamado Bulat, primo del Miztan, ha hecho hoy interesantes manifestaciones acerca de la harka.

Dice que Baraca, el sucesor del famoso sultán, fué siempre soldado de éste, y con él estuvo en todos los combates.

El hijo del Miztan nombrado califa está iniciado en las cuestiones militares y es suficientemente culto para desempeñar el cargo que se le ha confiado; cuenta diez y ocho años y es muy conocido en Melilla desde la campaña de 1909, cuando con su padre estuvo refugiado en nuestro territorio.

El Miztan deja tres hijos más y cuatro mujeres.

Ahora el principal núcleo de harkesños está en la meseta de Tikermín.

Reina tranquilidad completa en todo nuestro campo.

Está próxima la terminación del proyecto de conducción de aguas desde la batería J al campamento de Cabrerizas Altas.

Dicho proyecto es debido a la iniciativa del teniente coronel D. Fidelmo Salner.

La subida de aguas se lleva a efecto por medio de tres molinos de viento.

Esta mejora es de grandísima importancia por estar alojadas en este campamento en época normal tres batallones.

Desde hace algunas semanas pertenece al regimiento de Melilla un morito de diez años, que ha sabido captarse las simpatías de todos los que pertenecen a aquel Cuerpo.

Al enterarse ayer que el coronel venía a la plaza, se le acompañó, a lo que el jefe accedió gustoso.

Como era la primera vez que venía a Melilla, todo le causó grandísima impresión y mucho asombro.

Paseó por las calles de la ciudad en compañía de algunos oficiales.

## De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

Huelga de ferroviarios.

Sevilla, 21.  
Una comisión de obreros ferroviarios ha visitado al gobernador para notificarle que el sábado plantearán la huelga.

Dicen que cuentan con la cooperación de 50.000 asociados, dependientes de todas las Compañías, y que sólo esperan el aviso de los compañeros de Málaga.

Los ferroviarios cambian impresiones diarias con el Centro de las Sociedades obreras.

Solución de una huelga.

Oviedo, 21.  
Se ha solucionado la huelga de mineros de Bufarrera (Covadonga), mediante la concesión de la jornada de nueve horas en vez de once.

Circula el rumor de que en el año de 1906 quedaron sepultados en aquellas minas 62 obreros, de los que no se han tenido noticias.

El gobernador, haciéndose eco de la denuncia, se la ha comunicado al Gobierno para que disponga respecto a la aclaración del triste asunto.

Las ruinas de Itálica.

Sevilla, 21.  
El arqueólogo Sr. Amador de los Ríos tiene el plausible propósito de desaguar el anfiteatro romano de Itálica.

Para su utilidad este proyecto han visitado el anfiteatro el Sr. Amador de los Ríos y el Ingeniero director de las obras del puerto, don Luis Molini, quien ha dictaminado que es imposible verificar el desagüe.

A pesar de esto, en los recientes trabajos realizados se ha conseguido poner al descubierto dos anchas escaleras simétricas, muy ricas en artística ornamentación. Están situadas en la parte meridional del círculo.

Actualmente se trabaja haciendo exploraciones en otras escaleras análogas.

Se encuentra la dificultad de la falta de dinero para dar a otros trabajos la importancia que merecen.

Accidente ferroviario.

Castellón, 21.  
En un paso a nivel situado en el kilómetro 138 del ferrocarril de Almansa, Valencia y Tarragona, el tren expreso arrolló ayer a un carro, y produjo gravísimas heridas al carretero, Piñana, de sesenta y cinco años, y a un criado suyo.

Las dos víctimas del suceso fueron trasladadas en el autocar al hospital de Benicarló, donde ha fallecido Piñana. El otro herido se encuentra en estado agónico.

Congreso eucarístico.

Valladolid, 21.  
Se ha reunido la Comisión organizadora de la propaganda para el Congreso eucarístico hispano-americano, iniciado por el cardenal Cos. Se han adherido todos los prelados españoles y muchas Repúblicas de América.

El Congreso se verificará del 12 al 15 de Junio de 1912. El último día habrá misa en los jardines del Campo Grande, conulgando allí todos los niños de las escuelas municipales.

## La Banda Municipal

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro mañana, 23, a las cinco y media de la tarde:

I. Obertura de «La estrella del Norte», Meyerbeer.

II. Fragmento del batle «Coppelia», Delibes.

III. Preludio del acto tercero de «Lohengrin», Wagner.

IV. «Entrada triunfal de los boyardos», Halvorsen.

V. Fantasia de «La reina Mora», Serrano.

Y VI. «1812», obertura solemne, Tschalkowsky.



### Circo de Parish

**Los payasos.**  
 La compañía internacional que dirige William Parish tiene de todo. Números buenos y malos; más malos que buenos. Pero se pasa el rato, y no es poco lograr.  
 Casi todos los artistas procuran dar amenidad al espectáculo con payasadas de buena ley, y en esto sobresalen, naturalmente, el clown Pastor y su tonto, que con verdadero ingenio, con chistes de buena ley y con situaciones graciosísimas entretienen y regocijan al espectador durante quince minutos. Pastor es además un gran artista. Como actor vale más que los cómicos del teatro de Apolo, y como violinista muchísimo más que los músicos del Circo. Pastor toca el violín con alma, con afinación y con gusto.  
 La otra noche, interpretando un trozo de «La favorita», arrancó a las cuerdas de su instrumento notas verdaderamente admirables.  
 También el tonto realizó el prodigio de tocar la canción del vagabundo de «Alma de Dios» con un aparato que se compone del palo de una escoba, una vejiga, una cuerda de violoncello y un arco.  
 La risa y la emoción estética son siempre agradecidas. Por eso escribo estos renglones en testimonio de gratitud.

Stenio.

### Extranjero

**Las fuerzas navales de Alemania.**  
 Berlín, 21.  
 Hoy ha sido aprobado por el Reichstag, en tercera lectura, el proyecto de fuerzas navales.  
 Los diputados socialistas, polacos y alemanes votaron en contra, y los demás elementos de la Cámara subrayaron la votación con sus aplausos.  
 Los socialistas protestaron con silbidos.  
**La botadura del «Imperator».**  
 Berlín, 22.  
 Esta noche saldrá para Hamburgo el Emperador de Alemania, donde llegará mañana a las ocho y media.  
 El Kaiser presidirá el acto de ser botado al agua el trasatlántico «Imperator».  
 Desde Hamburgo marchará Su Majestad a Copenhague.  
**Nuevo Gobierno chileno.**  
 París, 22.  
 Ha quedado constituido el nuevo Gobierno chileno en la siguiente forma:  
 Presidencia é Interior, D. Guillermo Rivera.  
 Negocios Extranjeros, Cultos y Colonización, D. Joaquín Figueroa.  
 Hacienda, D. Samuel Claro.  
 Justicia é Instrucción, D. Arturo Delvís.  
 Marina, D. Luis Devoto.  
 Industria y Obras, Belfor Fernández.  
**Los Reyes de Bélgica se querellan.**  
 Bruselas, 21.  
 Asegúrase que la familia real ha decidido presentar una querrela ante los Tribunales contra los propagadores de ciertos rumores caluniosos referentes á la vida privada del Monarca, y, concretamente, por la especie circulada de que al sorprender la Reina á su esposo con una dama de Palacio, mató la Soberana á la dama de un tiro de revólver.  
**Náutragos en alta mar.**  
 París, 21.  
 Se ha recibido un radiograma del vapor alemán «Kronprinzessin Cecilie» manifestando que retrasará su llegada á Cherburgo porque ha tenido que pasar unas horas recogiendo á unos náutragos.  
 Ignórase á qué buque pertenecen estos náutragos.  
**Captura de un vapor.**  
 Londres, 22.  
 Ha sido capturado en Nueva Orleans el vapor «San Toma», que arbolaba pabellón inglés. Se le acusa de haber violado la proclama del presidente Taft relativa al envío de material de guerra á Méjico.  
 El «San-Toma» llevaba á bordo 110.000 cartuchos de fusil y 10 cajas de carabinas.  
**Estatua al telegrafista Philips.**  
 Londres, 22.  
 La ciudad de Godalving ha acordado erigir un monumento á la memoria de Jack Philips, el heroico telegrafista del «Titanic».  
**Huelga de descargadores.**  
 Londres, 22.  
 Casi todos los descargadores de los muelles del Támesis se han declarado hoy en huelga. Las negociaciones franco-españolas.  
**La última del Convenio.**  
 París, 21.  
 Con referencia á informaciones recibidas directamente de Londres, dice el *Paris Journal* que el acuerdo franco-español quedará firmado antes de cuarenta y ocho horas.  
**Catástrofe en un aeródromo.**  
 Londres, 20.  
 Al aterrizar en el aeródromo de Amerburg, después de realizar un vuelo, el teniente aviador Askigt, por no poder detener á tiempo su aeroplano invadió la parte reservada al público, matando á un hombre é hiriendo á otros tres y á una mujer.  
**Negros conspiradores.**  
 Habana, 21.  
 Se ha descubierto una conspiración de ne-

gros, cuyo centro principal estaba en la provincia de Oriente.  
 El Gobierno ha enviado para dicho punto 1.200 soldados.  
 Motivo del complot ha sido el disgusto de los negros por no haberles otorgado el Gobierno las recompensas políticas que se les ofrecieron por sus servicios durante la guerra de la independencia de la isla.  
**Dimisión de M. Combes.**  
 París, 21.  
 Se asegura que M. Combes ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Comité ejecutivo del partido socialista, por haber prosperado entre los miembros que lo componen la idea de una reforma electoral del Comité.  
**La revolución en Méjico.**  
 Nueva York, 21.  
 Comunican de Méjico que entre los partidarios del general Zapata y las tropas presidenciales se ha librado un rudísimo combate, del que resultaron más de 200 muertos y heridos de ambos bandos.

**El «Texas».**  
 Nueva York, 21.  
 El nuevo acorazado yanqui «Texas» es el *superdreadnought* más formidable de todos los construidos hasta ahora.  
 Desplaza 28.367 toneladas. Su longitud es de 573 pies, y su velocidad es de 21 nudos.  
 Sus máquinas desarrollan una fuerza de 27.000 caballos.  
 Estará armado de 10 cañones de 14 pulgadas, ó sean 35 centímetros, montados sobre cinco torres giratorias.  
 Ha costado 10 millones de dólares.  
 En Julio será botado al agua en Brooklyn el acorazado del mismo tipo «New-York».  
 Los ingenieros navales yanquis, persuadidos de que las máquinas de movimiento alterno son las más económicas y las menos sujetas á accidente para los acorazados de primera línea, han acordado no emplear turbinas.  
 El «Texas» dispone de máquinas verticales de modelo antiguo, de triple expansión, y provistas de dos hélices.

### ¿UNA BANDA DE «APACHES»?

Zaragoza, 21.  
 Una cuadrilla de melibehores asaltó anoche la finca de D. Luis Oñate, situada en el barrio del Arrabal.  
 El Sr. Oñate y un hijo suyo hicieron frente á los bandidos, cruzando con ellos varios disparos.  
 Resultó mortalmente herido uno de los asaltantes llamado Cristóbal Lambert.  
 Los demás huyeron, internándose en el campo, donde los persigue la Guardia civil.  
 El herido se encuentra en estado agónico, por cuya circunstancia no ha podido declarar.  
 Se cree que se trata de una banda de «apaches».

### Notas de Ceuta

**Recepción á bordo.—El «Recalde» se hace á la mar.—Aventuras de un alemán.**  
 Ceuta, 21.  
 Esta tarde el almirante Camargo recibió á los coroneles Padrós, Bernal, Madariaga, Muñoz Lecada, marqués de Cossablanca y Delgado; tenientes coroneles Casmio, Pardo, Ceбалlos, Noriega y Fernández Córdoba, y las representaciones de los Cuerpos de la guarnición.  
 Se brindó con champagne, cambiándose frases de afecto y unión entre el Ejército y la Armada.  
 El almirante, al brindar, lo hizo por el pronto ascenso de todos los presentes.  
 Para evitar la molestia al almirante de la devolución de la visita, se acordó que, en representación de todos, la hiciera el coronel Bernal.  
 El cañonero «Recalde», zarpó con rumbo al Kert, después de haber conferenciado su comandante con el general Alfau.  
 Este devolvió la visita á bordo á las tres de la tarde.  
 Entre el buque y las baterías de la plaza se cambiaron los saludos de ordenanza.  
 La compañía mixta montada de Sanidad Militar, que manda el médico primero Arroyo, ha realizado ejercicios en Kudia de la Condesa, que han resultado brillantísimos.  
 Ceuta, 21.  
 El periodista alemán Carlos Müller, que salió hace ocho días de Port Said con rumbo á Alemania en un bote de vela, vióse sorprendido por la marejada al llegar al Estrecho, refugiándose en la playa de Almansa creyendo que era territorio español.  
 A poco de desembarcar le sorprendieron cinco moros, robándole el bote y cuanto dinero llevaba.  
 Müller comenzó á dar gritos pidiendo socorro y consiguió llamar la atención de otros indígenas que acudieron en su auxilio, dispersando á los ladrones y acompañándole hasta aquí.  
 El general Alfau, después de socorrerle, ha ordenado á los moros que procuren descubrir el paradero de los ladrones para que recuperen lo robado.  
 Müller seguirá su viaje á Alemania en la misma forma é consigue recuperar la embarcación.

### Notas políticas

**Lo que dice el presidente.**  
 Pocas noticias nos ha podido comunicar esta tarde el Sr. Canalejas.  
**Las sesiones secretas.**  
 Hablando de éstas, y preguntado el presidente si aún continuarán, nos manifestó que como sistema nadie las desea, pero hay asuntos que por su índole deben ser secretos, y se discutirán en sesiones secretas.  
**Lo de las negociaciones.**  
 El presidente no tenía noticias de este asunto. Espera que esta noche recibirá telegrama del Sr. Pérez Caballero, quien asistirá á la recepción, y con este motivo podrá a saber adelantarse alguna impresión.  
**Honrando al sabio.**  
 El ministro de España en Lisboa telegrafía diciendo que la clase de Letras de la Academia de Ciencias de Lisboa le ha testimoniado su sentimiento por la muerte de Menéndez y Pelayo.  
**Para los héroes del Rif.**  
 El Circolo de Bellas Artes ha hecho entrega á la señora marquesa de Squillache de la cantidad de 1.000 pesetas, con destino al monumento de los héroes del Rif.  
**Sin despacho con el Rey.**  
 Con motivo de asistir S. M. el Rey esta mañana á las mantobras de Carabanchel, no han despachado con el Monarca ni el presidente del Consejo ni los ministros de la Guerra y Marina, á quienes hoy tocaba el turno.  
**Las mancomunidades.**  
 Anoche estuvo en el ministerio de la Gobernación, conferenciando largamente con el Sr. Barroso, el Sr. Cambó.  
 El ministro de la Gobernación, al hablar de aquella conferencia, se limitó á decir que había versado sobre el proyecto de ley de mancomunidades, y que con el mismo objeto celebrará otra, hoy por las mañanas, con los elementos de la izquierda catalanes.  
 El Sr. Barroso añadió que hasta dentro de dos ó tres días no leerá en las Cortes el expresado proyecto de ley.

**Desmintiendo rumores.**  
 El ministro de Estado negó ayer tarde exactitud al rumor que había circulado de que Francia, de acuerdo con Inglaterra, pensaba suspender las negociaciones con España sobre los asuntos de Marruecos.  
 —Ni por parte de Francia, ni de Inglaterra, ni de España existe tal propósito—añadió el marqués de Alhucemas,—y confío en que la buena voluntad de todos se imponga para poner término satisfactorio á este pleito.  
**Mitin republicano.**  
 El Sr. Sol y Ortega ha teleografiado á sus amigos de Castellón rogándoles aplacen el mitin que tienen organizado para el día 26, pues en la misma fecha se celebra la reunión convocada por el Sr. Nakens en casa del señor Pérez Galdós, á la cual tiene el propósito de asistir.  
**Las sesiones del Congreso.**  
 Desde mañana, jueves, se celebrarán sesiones de seis horas en el Congreso para discutir los dictámenes de presupuestos.  
**Siguen las interpelaciones.**  
 Mañana desarrollará el Sr. Silvela (don Luis) su interpelación relacionada con las comunicaciones marítimas con Marruecos.  
**De presupuestos.**  
 Ayer quedaron sobre la mesa del Congreso todos los dictámenes de gastos ó ingresos de los presupuestos para poder discutir inmediatamente la totalidad.  
 Los vocales conservadores de la Comisión de Presupuestos se reunieron ayer, acordando intervenir en el debate defendiendo su voto particular.  
**Losuplicatorios.**  
 Algunos conservadores anunciaban ayer tarde que se había encontrado una fórmula de solución.  
 Serían denegados todos los instados de oficio y discutidos los promovidos á instancia de parte, sin perjuicio de procurar que sean retiradas las querrelas por los interesados.

**Marsal, agredido.**  
 El comisario de Policía Sr. Marsal ha sido esta madrugada objeto de una agresión al descender de un tranvía de la Fuenteclilla.  
 Acercóse á él un individuo, plomero de oficio, que intentó golpearle, en tanto profirió contra él amenazas de muerte.  
 Detenido el agresor manifestó que hace tiempo realizó unas obras en casa de D. José Marsal, negándose éste á satisfacer el importe de las mismas por parecerle excesivo, y diciéndole, en vista de que no se ponían de acuerdo, que recurriría á la vía judicial.  
 Rodríguez, que así se apellida el agresor, no quiso avenirse á esta fórmula y anoche decidió tomarse la justicia por su mano.  
 El detenido fué trasladado al Juzgado de guardia.  
**El crimen de anoche.**  
 En la calle de Lista, frente al núm. 76, se desarrolló anoche un sangriento suceso.  
 Una sirvienta de dicha casa, llamada Candelaria Mateo Fernández, de veintidós años, había roto las relaciones amorosas que man-

tenía con un obrero fumista llamado Florantino Hernández, de veintidós, y éste, que no se avenía á tal cosa, procuraba entrevistarse con la joven para convencerla que revocase su resolución.  
 Anoche, á las ocho y media, bajó á un recado Candelaria, acercándosele el fumista con la pretensión de stempere; pero ella se negó en redondo á reanudar las relaciones.  
 La actitud de su antigua novia exasperó á Florantino, quien sacando un revólver hizo sobre la joven un disparo á quemarropa. La agredida dió un grito y cayó al suelo, y entonces él, creyendo que la había matado, salió corriendo, y á los pocos pasos se disparó un tiro; pero el proyectil no hizo blanco. Siguió corriendo el criminal, y al llegar á la calle de Hermsilla, hizo otra vez uso de su revólver, y se disparó un tiro en la sien derecha.  
 Al ruido de la detonación acudieron unos guardias, y sin pérdida de momento lo condujeron á la Casa de Socorro suursal de Buenavista.  
 Cuando le reconocieron los médicos de guardia vieron que era cadáver.  
 Candelaria sólo resultó con una rozadura de tal en el lado izquierdo del cuello, que fué calificada de leve.  
 El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, y después de instruir algunas diligencias ordenó que el cadáver fuese conducido al Depósito judicial.  
 Candelaria pasó á disposición del Juzgado de guardia.

### Marconi á Lisboa

Ayer, á las tres y media de la tarde, fué recibido por la Infanta Isabel el ilustre inventor Guillermo Marconi.  
 Su Alteza dió al ingeniero insignes un retrato, con el siguiente dedicatorio:  
 «Al ilustre Marconi, Isabel de Borbón, Infanta de España.»  
 El inventor de la telegrafía sin hilos saltó satisfechísimo de las atenciones con que le honró la augusta dama.  
 Después de cumplimentar á la Infanta fué visitado Marconi por una Comisión de la Sociedad de Salvamento de Náutragos, que le entregó la medalla de oro que le dedica dicha institución por los humanitarios servicios que presta la radiotelegrafía en los siniestros marítimos.  
 Marconi salió anoche con dirección á Lisboa.  
 Audieron á despedirle á la estación el embajador de Italia, representantes del Gobierno y las autoridades, el Consejo de la Compañía de radiotelegrafía y muchísimas personalidades.  
 Marconi se mostraba muy agradecido á las atenciones de que ha sido objeto en Madrid.  
 Al partir el tren fué saludado con vivas y aplausos.  
**En Aranjuez.**  
 Aranjuez, 21.  
 A las diez y media de la mañana de hoy llegó en automóvil el insigne Marconi, acompañado de los Sres. Bascoaran, Ortega y Moreno.  
 Venían también en otro automóvil varios consejeros de la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos.  
 Marconi fué cumplimentado por una Comisión del Ayuntamiento, por el alto personal de Telégrafos y por el director del *Heraldo de Aranjuez* y otras personalidades.  
 El ilustre inventor visitó detenidamente la estación central de telegrafía sin hilos, haciendo grandes elogios de todas las instalaciones, y afirmando que es una de las mejores que ha visto.  
 El regreso á Madrid de los expedicionarios se efectuó á las once menos cuarto.  
 Marconi fué despedido con grandes aclamaciones y vivas á Italia y España.

### El general Luque, indispuesto

La noche última tuvo una ligera indisposición el ministro de la Guerra, lo cual le impidió asistir á las prácticas de Carabanchel. A medio día se encontraba muy mejorado, despachando con el subsecretario lo más urgente.

### DE INTERES GENERAL

### LAS VICTIMAS DEL DEBER

La proposición de ley, que comenzó á ser debatida ayer en el Congreso y de que es autor el Sr. Romeo, dice así:  
 «El diputado que suscribe tiene el honor de presentar al Congreso de los Diputados la siguiente  
**PROPOSICION DE LEY**  
 Artículo 1.º Los herederos forzosos de los funcionarios del Estado, de la Provincia y del Municipio que muriesen á consecuencia de heridas ó de accidentes producidos en el cumplimiento de su deber, lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, percibirán, á título de orfandad ó de viudedad, el sueldo íntegro que percibían sus causas habientes, sin descuento de ningún género, durante el tiempo que la ley de Clases pasivas señala y con arreglo á las condiciones en la misma establecidas.  
 Art. 2.º Para los efectos de esta ley se supondrá que los soldados, cabos y sargentos perciben como sueldo mensual 60, 70 y 80 pesetas, respectivamente.  
 Art. 3.º De iguales beneficios gozarán los herederos forzosos de los funcionarios del Estado, de la Provincia y del Municipio que muriesen de enfermedad contagiosa contraída en el ejercicio de sus funciones.  
 Art. 4.º Las pensiones serán pagadas con cargo á los presupuestos del Estado, de la Provincia ó del Municipio, según que los funcionarios lo fuesen de una ó de otra entidad jurídica.  
 Palacio del Congreso, 5 de Febrero de 1912.—*Leopoldo Romeo.*»

## Senado

**Sesión del 22 de Mayo de 1912.**  
 El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las tres y cuarenta.  
 En el banco azul está el ministro de Fomento.  
 Se lee y aprueba el acta de la anterior.  
**Ruegos y preguntas.**  
 Los Sres. Neira y Sánchez de la Rosa hacen ruegos de escaso interés, á los que contesta extensa y satisfactoriamente el ministro de Fomento.  
 El Sr. Prast ruega al ministro de Fomento active el despacho del expediente del subsuelo de Madrid y traiga á la Cámara el correspondiente al plan de canalización del Manzanares.  
 Se ocupa del pletito de los Ingenieros Industriales y dice que éstos no necesitan del concurso de otros Ingenieros para el desempeño de sus cargos.  
 El ministro de Fomento dice que el expediente del subsuelo está á punto de aprobarse, y en cuanto al otro expediente, que no tiene inconveniente en que venga á la Cámara, en lo que se refiere á los Ingenieros Industriales el ministro de Fomento sortea la cuestión sin entrar en ella de lleno.  
 Rectifica el Sr. Prast, insiste en sus anteriores manifestaciones y dice que los Ingenieros Industriales deben ser emancipados y deben reconocérselos todos los derechos para la dirección de las empresas Industriales.  
 El Sr. Carranza hace un ruego relativo á ferrocarriles.

## Congreso

**Final de la sesión de ayer.**  
 El ministro de la Gobernación: Pensaba no molestar más al Congreso con motivo de ese añojo asunto en que se me toma como blanco. Ahora dice que se juega en Córdoba. Si es verdad se castigará. En cuanto al Etnoquerrello, ahí está la causa, y se entiende como condena la prisión preventiva. Yo no podía cometer la vileza de engañar al Monarca, y fué una conmutación de pena.  
 Me parece, Sr. Soriano, que el mentís es soberano; otras veces se hacen situaciones veladas á una carta de un individuo de Belmez en que se dice que yo, Antonio Barroso, persona que ha pasado por cien cargos públicos, había cobrado por un proyecto de ley unos miles de pesetas.  
 Lo digo yo antes que nadie para que se vea que las calumnias no me asustan. (Grandes aplausos.)  
 En política son lícitas muchas armas, pero esas no. (Aplausos.)  
 Lee un documento del firmante de la carta, Sr. Pedraja, á Gómez de la Serna, en la que éste se felicita de que haya sido nombrado ministro, y relata cómo no sólo no le ha perseguido, sino que le favoreció cuanto pudo.  
 Yo ruego que cuanto tenga que decir de mi vida pública ó privada lo exponga claramente, porque soy un hombre honrado que pone su nombre por encima de todo. (Grandes y prolongados aplausos.)  
 El Sr. Armilián: A ver ahora esos denunciadores.  
 El Sr. Soriano alude á los Sres. Gómez de la Serna y Fernández Jiménez.  
 El Sr. Fernández Jiménez: ¿Le he dado yo á su señoría ningún documento acerca de esto?  
 El Sr. Soriano refiere que á él le hablaron de unas cartas en que, con motivo de una subasta de Consumos en Pueblo Nuevo del Terrible, se hablaba del asunto referido por el Sr. Barroso.  
 Manifiesta que el Sr. Barroso, en legítima defensa, ha hablado con nobleza y sinceridad, y que no creyó nunca lo que en la carta se decía.  
 Dice que el Sr. Canalejas está obligado á hacer que comparezca el Sr. Gómez de la Serna, pues él se ha limitado á denunciar para pedir nada más que su esclarecimiento.  
 El Sr. Canalejas manifiesta que de todas las murmuraciones no ha oído al señor Barroso ni una palabra, como exigía la lealtad.  
 Repite que el Sr. Barroso es una persona dignísima.  
 El Sr. Soriano manifiesta que he dicho todo lo que sabía.  
 El ministro de Estado: Y ya se ha visto lo que era.  
 El Sr. Fernández Jiménez: Yo no he intervenido en ese asunto más que para oír lo que me dijeron, y nada más.  
 El Sr. Armilián: Su señoría es un chismoso. (Risas y rumores.)  
 El Sr. Fernández Jiménez: Y su señoría, un cobarde.  
 El Sr. Armilián coge su sombrero, abandona el escaño, y llamando á los Sres. Bueno (D. Manuel) y López Oyarzábal, abandona con ellos el salón de sesiones.  
 El presidente pide que retire el Sr. Fernández la palabra cobarde.  
 El Sr. Fernández dice que al oírse llamar chismoso quiso replicar que era una cobarde llamárselo.  
 Vuelve á ocuparse del Indulto de un individuo de Córdoba.  
 El ministro de la Gobernación: Puesto que su señoría tiene á mano la causa, léala. (La lee el orador, y resulta lo que el ministro afirmó. Abucheo general.)



El Sr. Iglesias (D. P.) cree que el Sr. Barroso no puede continuar en el banco azul. (Denegaciones en la mayoría.)  
Se refiere al asunto de Cabra, é insiste en que basta para incapacitar al ministro.  
El Sr. Canalejas: Hay Gobierno para rato. El Gobierno está aquí con todas las condiciones de apoyo y prestigio que debe estar. (Muy bien.)  
Los diputados de la mayoría desfilan por el banco azul, felicitando al ministro de la Gobernación.  
Tómase en consideración algunas proposiciones de ley, entre ellas una del Sr. Llorens y otra del Sr. Rosado organizando el Cuerpo médico forense.  
También se toma en consideración otra del Sr. Soldevilla incorporando al monte de Ministerios a los gobernadores civiles.  
Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley, constituyéndose el Congreso en sesión secreta para continuar discutiendo los aplicativos.

Sesión del día 22 de Mayo de 1912.

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados.  
Las tribunas, muy concurridas.  
En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso y Arlas.  
Se lee y aprueba el acta de la anterior.  
El Sr. Soriano dice que conste en acta que el Sr. Laserna ha venido á la sesión á requerimientos suyos y del ministro de Estado.  
El presidente del Congreso anuncia que desde mañana las sesiones serán de seis horas, empezando á las dos y media.

Ruegos y preguntas.

El Sr. García Vaso formula un ruego referente al Ayuntamiento de Cartagena.  
El Sr. Pérez (D. Dionisio) se ocupa de abusos cometidos por el gobernador de Cádiz á pesar de las instrucciones terminantes del Gobierno, y pide á éste que tome alguna medida para evitar esos abusos.  
Contesta á ambos satisfactoriamente el ministro de la Gobernación.  
El Sr. Llorens pide al ministro de la Guerra algo que no oímos.  
El Sr. Laserna se levanta para alusiones con motivo del debate planteado ayer acerca de la carta del Sr. Pedraja.  
Explica los antecedentes de este asunto, y asegura que hace ya más de seis meses que se sabía esto, y algún diario republicano de la noche trató de esto.  
Niega que él buscase al Sr. Soriano ni á nadie para hablarle de esta carta.  
Esta carta no la ha visto absolutamente nadie, y si uno solo afirma lo contrario, yo quedaré afrentado y no podré seguir hablando. Una sola persona, el Sr. Canalejas, ha visto esa carta.  
Niega que él vaya por los pasillos intrigando y murmurando, y menos aún enseñando esa carta.  
Regulere al Sr. Canalejas para que así lo declare.  
Se lamenta de los juicios que ha merecido su conducta al señor ministro de la Gobernación, y acusa á éste de haberle difamado suponiendo que iba por pasillos y corros dentando al ministro.  
Luego se ocupa de las relaciones políticas con el Sr. Barroso, habla del caciquismo de Córdoba y afirma que ha reñido con el ministro por el Sr. Canalejas, de quien ha sido, y sigue siendo, el más amigo.  
Afirma que ha sido siempre perseguido en Córdoba por el Sr. Barroso.  
Sigue haciendo historia de sus relaciones con el ministro de la Gobernación.  
Recuerda su historia política, honrada y sincera, y cree que con las palabras que ha dicho queda desvanecido el ambiente de intriga que había.  
Canalejas dice que el Sr. Barroso le quiso dar una prueba de consideración, y lo mismo

al Sr. Laserna, concediéndole el acta de diputado por el art. 29. Lo cual revela buenos deseos del Sr. Barroso.  
Después explica los antecedentes de esta cuestión en los mismos términos que ya lo hizo ayer.  
Si esa carta no se conocía, se conocían, en cambio, y esto es peor, referencias vagas y malévolas.  
Luego lee las palabras que ayer pronunció diciéndo que esa carta la conocían el Sr. Gasset y el Sr. Fernández Jiménez. Mi deber era hacer lo que hice. Es natural que yo me sintiese herido.  
Pues si S. S. niega eso y lo sostiene, yo lo celebro, y si así es, procede S. S. como cuando era amigo mío. (Rumores.)  
Barroso recoge algunas de las palabras que ayer dijo refiriéndose á esto; fué el Sr. Soriano quien se refirió al Sr. Laserna.  
Luego justifica su conducta de ayer, porque no era el secreto á voces, y todos hablaban de ello. Sostiene lo mismo que ayer dijo.  
Recoge también brevemente algo de política local á que se ha referido el Sr. Laserna. (Continúa la sesión.)

DE PALACIO

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, para arbitrar recursos á favor de los heridos y familias de los muertos en campaña:  
Recibido hasta el día 20, 536.605,79 pesetas.  
Ingresado en el día de hoy: Junta provincial de Palencia, 9.661,45 pesetas.  
Total, 546.267,24 pesetas.

Información de Guerra

**Destinos.**  
Han sido destinados en Equitación militar: profesor mayor D. Bonifacio Sánchez Sánchez, á la Capitanía general de la primera región. Profesores primeros: D. Manuel Moreno López, al séptimo regimiento montado de Artillería; D. Demetrio Rojo Nogales, ascendido, continúa en el tercero de montaña, y D. Julio Valverde Prior, á la Capitanía general de la cuarta región. Profesor segundo D. Aurelio Pla Fralé, á la Academia de Caballería. Profesores terceros: D. Juan Roche Ledesma, al regimiento de Artillería de Montaña de Melilla; D. Francisco Ramirez Quintana, á Dragones de Montesa, y D. Joaquín Paniello González, al regimiento de Pontoneros.

**Cruces y menciones.**  
Se conceden cruces del Mérito Militar blancas al médico mayor D. Jesús de San Eustasio y al oficial primero de Intendencia D. Federico Abellá, y menciones honoríficas á los capitanes de Infantería D. José Vistado y D. Sebastián Vallespín y veterinarlo primero D. Marcelino Montón.

**Ascensos.**  
Se concede el empleo de segundo patrón de la compañía de mar de Ccuta al sargento de la misma D. Francisco Aguilar.

**Gratificación.**  
Se concede el abono de la gratificación de efectividad al auxiliar de almacenes de tercera D. Antonio Palmer.

**Recompensas.**  
Mañana publicará el Diario Oficial una relación de recompensas otorgadas á clases é individuos de tropa y moros de Melilla, por los combates de 20 de Enero y 8 de Febrero últimos.

**Supernumerario.**  
Queda en situación de supernumerario por pape al Instituto Geográfico el primer teniente de Artillería D. Ramón Dorda.

**Retiros.**  
Pasa á situación de retirados:  
El coronel de Caballería D. Miguel Socasán, capitán de Carabineros D. Juan García Laureat y oficial tercero de Oficinas Militares D. Marcelo Orozco Avejón.  
**Matrimonio.**  
Se concede licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería D. Maurito Sánchez Martínez.

Revista de Tribunales

**EN EL SUPREMO**  
*Un recurso.*  
En la Sala de lo criminal del Supremo se ha visto hoy un recurso interpuesto por el Ministerio fiscal contra sentencia dictada por la Audiencia de Santander, en que la Sala, de acuerdo con el Jurado, falló apreciando la legítima defensa.  
El interfecto quitó violentamente al procesado un carretillo de los que usan los empleados de la estación (que los dos eran), tirándole una caja que llevaba y dándole además una bofetada.  
A esta agresión no contestó el agresor, dirigiéndole de nuevo el muerto palabras ofensivas para él y su madre, diciéndole: «lo mismo te pego dos tiros», llevándose la mano al pantalón «con aire y ademán notorio de realizar la agresión»; entonces el procesado le causó tres heridas que le produjeron la muerte, con una navaja de cortar bramantes, y otras lesiones no hubieran producido la muerte sin los padecimientos cardíacos pulmonares que sufría el interfecto.  
El fiscal ha interpuesto recurso contra este fallo, fundándose en que la amenaza de darle los tiros no constituye la agresión ilegítima.  
Impugnó el recurso el letrado Sr. Martín de Oliva, que entiende existió la legítima defensa en el hecho de quitarle la carretilla, abofetearle y además proferir las palabras ofensivas para él y su madre, teniendo entonces la amenaza el carácter de agresión, por demostrarlo así los hechos anteriores.

**EN LA AUDIENCIA**  
*Un robo.*  
En la Sección tercera se sienta en el banquillo de los acusados una criada de servir llamada Isidra Villanueva Escobias, que presta sus servicios en la casa núm. 8 de la plaza de las Salesas.  
Los amos de la procesada estaban ausentes, y la Isidra, aprovechándose de esta circunstancia, penetra en el cuarto, y descorrajando el baúl de su compañera Antonia Castellanos se apoderó con ánimo de lucro de 93 pesetas en metálico y efectos tasados en 23.  
El fiscal, Sr. Velázquez de Castro, pide para la criada en cuestión la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y una indemnización de 111,25 pesetas.  
La defensa, á cargo del letrado Sr. Huertas, aboga por la absolución.  
*R. Dola.*

El pleito de Canarias

*Visitas á Merino y Morote.*  
En uno de los salones del Congreso visitaron al conde de Sagasta comisionados de las islas de Tenerife, Hierro, Palma, Gomera y Lanzarote.  
El Sr. Merino les manifestó que el Gobierno y la Comisión no se inspiraba en espíritu de intriga, que reconocían la importancia del problema; pero que esperaba se resolviera en ambiente de armonía entre los bandos contendientes.  
El Sr. Sol y Ortega presentó ayer mañana al Sr. Morot á los Sres. D. Benito Pérez Galdós, D. Andrés Arroyo, D. Ignacio Llerena,

D. Antonio Vivancos, D. Emilio Calzadilla, D. Juan Rumen, D. Isidoro Calzadilla, don José Hernández Sayer y D. Enrique Izquierdo.  
El Sr. Morot les manifestó lo mismo que anteriormente había dicho á otra Comisión, es decir, que es contrario al proyecto de división, y partidario de una amplia descentralización.  
Expresó la alegría que tendría al dentro de esas bases se llegara á una fórmula armónica y viable para que la apruebe la Cámara, conociendo la importancia que tiene el problema, lamentando que no todos hayan reparado en su trascendencia y lo traten indiferentemente.

Teatros

**Princesa.**  
*«Malvaloca», para beneficio de los hermanos Alvarez Quintero.*  
Ayer celebróse en el teatro de la Princesa el anunciado beneficio de los ilustres autores sevillanos.  
María Guerrero y Fernando Díez de Mendoza trabajaron ayer por primera vez en Madrid después de su triunfo en París representando en la Comedia Francesa «El antifaz», de Eduardo Marquina.  
Tanto ella como él pusieron sus «alentos al servicio de la obra hermosa de los hermanos Quintero.  
El público que llenaba la sala del teatro tributó á los autores aplausos entusiásticos como premio al mayor acierto teatral de la presente temporada.  
Los hermanos autores fueron llamados á la escena repetidas veces.  
**Apolo.**  
Pasado mañana viernes se verificará en este teatro el beneficio de la primera tiple cómica Dionista de la Hera, con el siguiente programa:  
A las siete y media, primera representación en esta temporada de la zarzuela «Agua de norias».  
A las nueve, «Las mil y pico de noches».  
A las diez y cuarto, estreno del sainete de costumbres madrileñas, original de D. Emilio G. del Castillo, música del maestro don Vicente Lleó, titulado «La maja de los clavos».  
A las once y media, la zarzuela titulada «Sangre y arona».  
**Salón Regio.**  
Salón Regio (Plaza de San Marcos). Cine-ma artística para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves, matineas con regalos. Los viernes, moda. Los niños, grat's. Sección continúa de cuatro á doce.  
**Precios fijos.—Ventas al contado**  
**EL AGUILA** Preciados, 3.—Madrid TELEFONO 661  
Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.  
**El cartel para hoy**  
PRINCESA.—(Moda).—A las 9, A cadena perpetua y La segunda dama duende.  
A las 4 1/2, (función popular extraordinaria) Malvaloca.  
COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol).—A las 9, La vieja, La visionaria, L'artificio y Condogliano.  
LARA.—A las 9 1/2 (doble), Flor de los Pazos.  
A las 11 (doble), El pobrecito Juan, Sábado sin sol y La Goya.

A las 7 (doble), Puebla de las mujeres y Goya.  
CERVANTES.—A las 10 1/2 (especial) Los hijos del sol naciente (3 actos y un epílogo).  
A las 7 (doble), La rebotica y Zarzamora.  
APOLO.—A las 7 1/4, Las mil y pico de noches.  
A las 9, El santo de la Isidra.  
A las 10 1/4, La costá azul.  
A las 11 1/4, Las mil y pico de noches.  
COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2, (doble), Arsenio Lupin (tres actos).  
A las 10 1/2 (doble), Arsenio Lupin ladrón de guante blanco (3 actos).  
ESLAVA.—A las 7, Los borregos.  
A las 9 1/4, En Sevilla está el amor.  
A las 10 1/2, El cuarteto Pons.  
A las 11 1/2, Los borregos.  
GRAN TEATRO.—A las 7, Canto de primavera (sencilla).  
A las 9 1/2 (popular á mitad de precio), El país de las hadas.  
A las 10 1/4, (estreno), El baile de la flor.  
A las 11 1/4, Las doce y media... y sereno!  
NOVEDADES.—A las 6, El pota de la vida.  
A las 7 1/4, Poca Pena.  
A las 9, La parada ó el relevo de Palacio.  
A las 10 1/4, Amor y flores.  
A las 11 1/2, El país de la machicha.  
COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8).  
A las 4 1/2 y 8 1/2, películas.  
A las 6 1/2 (especial), Los Galeotes.  
A las 9 1/2, La cáscara amarga.  
A las 10 1/2, La aguja hueca (Lupin frente á Ho'mes).  
FRONTONCENTRAL.—(Calle de Teudán).—Juego de pelota á cesta.  
PARISH.—A las 9 1/4 de la noche, los extraordinario elefantes comediantes pantomimistas y jugadores de foot-ball.—Segunda representación del fenomenal Valazzi y célebre Carro, nuevos experimentos del terror de los detectives, De Wine y todos los nuevos clowns y artistas de la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.  
LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 4 1/2 y 8 1/2, funciones completas con programa totalmente nuevo.  
Sábado (sección de noche) regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas.  
El domingo, á doce á una, gran matinee infantil con rifa de juguetes y regalos á todos los niños.  
METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.  
RECREO DE SALAMANCA.—(Skating-rink).—28 Villanueva 28.—teléfono 3.677.  
Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.  
Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.  
«LO RAT-PENAT». Todos los días sección continúa desde las 6 1/2 de la tarde á 12 1/2 de la noche.  
Los domingos y fiestas, secciones desde las 4 de la tarde.  
Los jueves, á las 6 1/2 regalo de juguetes á los niños.  
Todos los días estrenos.  
Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA PIAZARRO, 15.—TELÉFONO 3.664.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
**ONTENIENTE**  
Estas aguas, por ser las más bicarbonatadas de España y por contener gran cantidad de reducidas, bajo la forma de materia orgánica tremenitosa, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la  
**Diabetes Sacarina (ORINA DULCE)**  
y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del  
**Hígado-Riñones-Estómago**  
Por emerger frías (14° c.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.  
También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el  
**Magnífico Balneario** construido por la Sociedad expresamente para este objeto.  
Estas aguas se venden en todas las farmacias y Droguerías.  
Pidan prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

**EL SIGLO XX**  
Fuencarral, 6, Madrid  
Aparatos para luz eléctrica: : Vajillas de todas las marcas: : Cristaleras: : Lavabos y objetos para regalos.

**Siloniz y Supervielle**  
- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -  
Depósito de carbones minerales en el Trocadero.  
Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

**-REUMA-**  
Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la  
**PIPERACINA VILLEGAS**  
granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.  
**VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID**  
Y PRINCIPALES FARMACIAS

**GRAN RESTAURANT Y CAFE**  
DE  
**ASPRON HERMANOS**  
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO  
Plaza de Santo Domingo, número 18  
SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS  
Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

**LA MALLORQUINA**  
Y SAN JOSÉ  
Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.  
-: José Quirós Pérez :-  
Constitución, 88, 90 y 147  
San Fernando (Cádiz)



# EL GLOBO

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. *Jimense surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lona; canchales, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto.*

4 y 6, BARQUILLO, 4 y 6.—MADRID

Precio fijo — Entrada libre — Exposición permanente

## BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo. Se aplica la electricidad y se dan masajes.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Tritana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## “VINCITOR”

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas. EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas. EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián. En España, 30 pesetas. En el extranjero, 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Talleres de maquinaria **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**  
CASA FUNDADA EN 1900

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructoras de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeela y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 11.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primer clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». P. R. el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Kilnacher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimitroff», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE **Mariano Maldonado** GRANDES REBAJAS por expropiación para la Gran Vía. cometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid. (No comprar sin visitar esta casa.)

**Antonio Poblete Manzano** APODERAMIENTOS para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas. GESTION GRATUITA uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir. Carranza, 16.—Madrid

**MIGUEL GALVEZ** Cruz, núm. 1.—Madrid. Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados. También compro toda clase de sellos para coleccionar. Dirigir muestras con precios.

## Diario de la Marina

ANUNCIOS Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla diaria plana. Los comunicados é informaciones á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18. Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20. Unión postal: Año, 60 pesetas. Extranjero: 70 pesetas. Número suelto: 5 CENTIMOS

**Sastrería de la Armada** DE **JOSÉ MULERO** MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modo de Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas. MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas.** Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 21 Abril, 21 Mayo, 19 Jun, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suiz, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 11 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York. Cuba Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagó, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el tráfico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Poo.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peulnula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SUCESOR DE **Saturnino Baras GENARO MENENDEZ** EFECTOS NAVALES Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA Teléfono núm. 473

**Julián Pescador** Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

**DALMAU MONTERO, S. en C.** Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de Nivel, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc. Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

**Antigua Casa Rosell** FUNDADA EN 1837 SUCESOR **R. ALSINA Y AMILS** Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512 Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente. Representantes exclusivos de la casa **KELVIN JAMES WHITE** de GLASGOW

**JOSÉ ALMENARA** DENTISTA Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid. Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde. Gran especialidad en **Dentaduras americanas** para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación, y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles. Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este **Gabinete Dental**, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONOMICOS.

**Baltasar Garriga Escarpanter** Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugia, Jugueteria, Sports. TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34. BARCELONA

**F. S.** (FAST & SAFE) Servicio diario de Automóviles ENTRE **SAN FERNANDO, ALGECIRAS** y puntos intermedios. **RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA** DIRECCION TELEGRAFICA: «AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando. Para más detalles y viajes especiales, dirigirse: EN ALGECIRAS **D. Alejandro Ivison.** — Oficina Automóviles, Sur del Rio. EN SAN FERNANDO: **La Mallorquina.**